**ACTA No. 39 - SG – GADMP- 2017**

**SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PUTUMAYO, REALIZADA EL LUNES 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2017**

En la ciudad de Puerto El Carmen, cantón Putumayo, provincia de Sucumbíos, a los veinticinco días del mes de septiembre del dos mil diecisiete, siendo las 10H20, en la sala de sesiones del GAD Municipal de Putumayo, previa Convocatoria de 21 de Septiembre del 2017, dispuesta por la Señora Alcaldesa Genny Piedad Ron Bustos; de conformidad con lo establecido en el Artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización "COOTAD", se instalan en Sesión Ordinaria, los Señores: Lic. Segundo Fidel Castro Sánchez, Srta. Ruth Marisol Meneses Díaz, Tlgo. Luis Alberto Meneses Díaz, Sr. David Pascual Noteno Coquinche y Señor Flavio Javier Yungasaca Yanez Concejales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Putumayo, actuando como Secretario el Dr. Nelson Guamán Guerrero, para tratar el siguiente Orden del Día:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. *Constatación del quórum;*
2. *Instalación de la Sesión;*
3. *Aprobación del Orden del Día*
4. *Lectura y aprobación del Acta de Sesión Ordinaria número 038 – SG – GADMP de 18 de septiembre de 2017.*
5. *Aprobación del Acta de Sesión Extraordinaria número 8 de 1 de septiembre del 2017.*
6. *Aprobación del Acta de Sesión Extraordinaria número 9 de 15 de septiembre del 2017.*
7. *Primer Debate y Aprobación del PROYECTO DE ORDENANZA QUE REGULARA EL COBRO DE TASA POR SERVICIOS TECNICOS ESPECIALIZADOS Y SERVICIOS TECNICOS ADMINISTRATIVOS DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PUTUMAYO.*
8. *Conocimiento del Informe número 021 – DF – GADMP – 2017, del 15 de septiembre del 2017, asunto TRASPASO DE CREDITO 011, suscrito por el Lic. Felipe Córdova, DIRECTOR FINANCIERO DEL GADMP.*
9. *Clausura.*

**PRIMER PUNTO: Constatación del quórum.-** Toma la palabra la Señora Alcaldesa y luego del saludo oficial; solicita que por Secretaría se constate el quórum; una vez que por secretaria se realiza dicha constatación, se cuenta con la presencia de los Señores Concejales: Segundo Fidel Castro Sánchez; Ruth Marisol Meneses Díaz; Luis Alberto Meneses Yépez; David Pascual Noteno



Puerto El Carmen: Francisco de Orellana y Ecuador – Telefax: 062-369-021 * 062-369-065
www.putumayo.gob.ec email: sitioweb@putumayo.gob.ec
PUTUMAYO SUCUMBÍOS ECUADOR

Coquinche, Flavio Javier Yungasaca Yánez; y, la Señora Alcaldesa, Genny Piedad Ron Bustos; se procede a registrar las firma y rubricas de asistencia a esta convocatoria, con lo que se verifica que existe el quórum reglamentario para que se instale la Sesión.-

**SEGUNDO PUNTO: Instalación de la Sesión.-** La Señora Alcaldesa toma la palabra y hace llegar su saludo y mensaje de bienvenida; agradece la presencia de los señores concejales por su asistencia a la Sesión Ordinaria convocada, para el día lunes 25 de Septiembre del 2017; siendo las 10h20, se declara instalada la Sesión Ordinaria, pidiendo a Secretaría pasar al siguiente punto del orden del día.-

**TERCER PUNTO.- Aprobación del Orden del día.-**

La Señora Alcaldesa pone en consideración de la sala el Orden del Día. Los señores Concejales, se pronuncian en forma unánime, se apruebe el orden del día, sumándose la señora Alcaldesa a esa decisión. El señor Secretario informa que por unanimidad se aprueba el orden del día.

***RESOLUCION N°. 134 - 2017***

***El Seno del Concejo en Pleno RESUELVE Aprobar el Orden del día propuesto***

**CUARTO PUNTO.-** ***Lectura y aprobación del Acta de Sesión Ordinaria N° 038 – SG – GADMP de 18 de septiembre de 2017.***

Lectura y aprobación del Acta de la sesión Ordinaria No. 038 - SG-GADMP, de fecha 25 de septiembre del 2017; la señora alcaldesa toma la palabra e indica a los señores concejales, que cada uno de ustedes tienen en sus manos el físico del Acta en referencia y que por lo tanto solicita su aprobación caso contrario realizar alguna aclaración y/o modificación a la misma; el Sr. David Noteno, pide que se apruebe el acta con las modificaciones respectivas, y el señor concejal Luis Alberto Meneses es quien apoya la moción. Una vez que existe una moción presentada y el apoyo de la misma, la señora alcaldesa califica la moción y solicita al señor secretario someta a votación la moción planteada, esto es la aprobación del Acta con las correcciones sugeridas; y, con los votos de los señores concejales: acto seguido se procede a recibir la votación en el siguiente orden: el señor Segundo Fidel Castro, por la moción presentada, la señorita Ruth Marisol Meneses, por haberse encontrado presente mi alterno, a favor, el señor Luis Alberto Meneses, que se aprueba el acta, el señor David Pascual Noteno, por la moción presentada y el señor Flavio Yungasaca, que se apruebe el acta, la señora Alcaldesa, por la única moción presentada, el señor secretario informa que por unanimidad se aprueba el Acta No. 038- SG-GADMP-2017. El Concejo en uso de las atribuciones que le confiere el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD, Resuelve:



Puerto El Carmen: Francisco de Orellana y Ecuador – Telefax: 062-369-021 * 062-369-065
www.putumayo.gob.ec email: sitioweb@putumayo.gob.ec
PUTUMAYO SUCUMBÍOS ECUADOR

***RESOLUCION N°. 135 -2017***

***El Seno del Concejo en Pleno RESUELVE aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N°. 038-SG-GADMP-2017, de fecha 18 de Septiembre del 2017.***

**QUINTO PUNTO: APROBACION DEL ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA NUMERO 8 DE 1 DE SEPTIEMBRE DEL 2017.** La señora Alcaldesa, solicita a los señores Concejales expongan sus opiniones. Solicita la palabra el señor David Noteno, presenta la moción por que se apruebe el acta, respalda la moción el señor concejal Segundo Fidel Castro.- La señora Alcaldesa, califica la moción, y dispone al señor Secretario, proceda a tomar la votación. Procediendo a recibir la votación de la siguiente manera: Sr. Segundo Fidel Castro.- por la moción, señorita Ruth Marisol Meneses. Por la moción. Sr. Luis Alberto Meneses, Por la moción. Sr. David Pascual Noteno.- por la moción ., Sr.. Flavio Yungasaca.- por la moción. Sra. Alcaldesa.- por la única moción presentada. El Secretario informa que contabilizado los votos. Se ha aprobado el acta de forma unánime; El Concejo en uso de las atribuciones que le confiere el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD, emite la siguiente:

***RESOLUCION N° 136-2017***

***El seno del Concejo en pleno RESUELVE aprobar el acta de Sesión Extraordinaria N°. 8-SG-GADMP-2017, de 1 de Septiembre del 2017.***

**SEXTO PUNTO: APROBACION DEL ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA NUMERO 9 DE 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2017.** La señora Alcaldesa, solicita a los señores Concejales expongan sus opiniones. Solicita la palabra el señor Segundo Fidel Castro, presenta la moción por que se apruebe el acta con las rectificaciones. respalda la moción el señor concejal David Noteno.- La señora Alcaldesa, califica la moción, y dispone al señor Secretario, proceda a tomar la votación. Se recibe la votación de la siguiente manera: Sr. Segundo Fidel Castro.- por la moción presentada, señorita Ruth Marisol Meneses.- Por la única moción. Sr. Luis Alberto Meneses, por la aprobación del acta, Sr. David Pascual Noteno.- por la moción ., Sr.. Flavio Yungasaca.- por la moción. Sra. Alcaldesa.- por la única moción presentada. El Secretario informa que contabilizado los votos. Se ha aprobado el acta de forma unánime; El Concejo en uso de las atribuciones que le confiere el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD, emite la siguiente:

***RESOLUCION N° 137-2017***

***El seno del Concejo en pleno RESUELVE aprobar el acta de Sesión Extraordinaria N°. 9-SG-GADMP-2017, de 15 de Septiembre del 2017.***



Puerto El Carmen: Francisco de Orellana y Ecuador – Telefax: 062-369-021 * 062-369-065
www.putumayo.gob.ec email: sitioweb@putumayo.gob.ec
PUTUMAYO SUCUMBÍOS ECUADOR

**SEPTIMO PUNTO: PRIMER DEBATE Y APROBACION DEL PROYECTO DE ORDENANZA QUE REGULARA EL COBRO DE TASA POR SERVICIOS TECNICOS ESPECIALIZADOS Y SERVICIOS TECNICOS ADMINISTRATIVOS DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PUTUMAYO .** La señora Alcaldesa, solicita a los señores Concejales expongan sus opiniones ya que debieron haber analizado el proyecto de ordenanza.. Se invita al señor Lcdo. Felipe Córdova, Director Financiero, del GAD Municipal de Putumayo, explique sobre los cobros que debe realizarse. Y así mismo se solicita la opinión del señor Procurador Síndico, quien da una explicación en el sentido que se establezca el sustento técnico de cada rubro con el apoyo de los técnicos de la Institución. Solicita la palabra el señor Concejal Segundo Fidel Castro, quien expresa que se apruebe en primer debate, la señora Alcaldesa manifiesta que coincide con el pronunciamiento del señor Concejal Segundo Fidel Castro, solicita la palabra el señor concejal Flavio Yungasaca, yo había entendido que si se dice primer debate tenemos que debatir y avanzar una hoja hoy mismo, que cuando se vaya a tratar un punto, se cuente con los técnicos. En este estado la señorita Vicealcaldesa, solicita le permitan ausentarse por tener que atender una calamidad doméstica, por tener que atender una audiencia para el día de hoy, al haber presentado una denuncia en donde fueron agredidos sus hermanos, manifestando los señores Concejales y señora Alcaldesa que no existe inconveniente en permitirle retirarse. El señor concejal Luis Alberto Meneses, solicita que cada una de las Direcciones, expliquen los costos que se producen para poder establecer con exactitud los valores a cobrar en la ordenanza, por lo que sugiere se reúnan con los Directores de los Departamentos, manifestando la señora Alcaldesa que autoriza se reúnan con los técnicos que requieran recibir la información. Solicita la palabra el señor Segundo Fidel Castro, presenta la moción que se de por conocida la ordenanza y se realiza el primer debate; respalda la moción el señor concejal David Noteno.- La señora Alcaldesa, califica la moción, y dispone al señor Secretario, proceda a tomar la votación. Se recibe la votación de la siguiente manera: Sr. Segundo Fidel Castro.- por la propuesta presentada, Sr. Luis Alberto Meneses, por la moción presentada, Sr. David Pascual Noteno.- por la moción ., Sr.. Flavio Yungasaca.- por la moción. Sra. Alcaldesa.- por la única moción presentada. El Secretario informa que contabilizado los votos se ha debatido, conocido y discutido en Primer Debate el Proyecto de Ordenanza con el voto de los cuatro concejales presentes y el voto de la señora Alcaldesa; El Concejo en uso de las atribuciones que le confiere el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD, emite la siguiente:

***RESOLUCION N° 138-2017***

***La Mayoría del Concejo RESUELVE se debate y se da por conocido y discutido en Primer Debate el Proyecto de Ordenanza que regulará el cobro de tasa pos servicios técnicos especializados y servicios técnicos y administrativas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Putumayo.***



Puerto El Carmen: Francisco de Orellana y Ecuador – Telefax: 062-369-021 * 062-369-065
www.putumayo.gob.ec email: sitioweb@putumayo.gob.ec
PUTUMAYO SUCUMBÍOS ECUADOR

**OCTAVO PUNTO: CONOCIMIENTO DEL INFORME 021-DF-DAGMP-2017, DEL 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2017 ASUNTO TRASPASO DEL CREDITO 011, SUSCRITO POR EL LIC. FELIPE CORDOVA, DIRECTOR FINANCIERO DEL GADMP .** La señora Alcaldesa en base a las facultades que la Ley me otorga se pone en conocimiento de este traspaso de crédito. El señor Lcdo Felipe Córdova, hace una explicación del traspaso de crédito, con lo que se da por conocido el informe por los señores Concejales.

**NOVENO PUNTO.- Clausura.-** Una vez evacuado el Orden del Día, la Señora Alcaldesa agradece la asistencia y participación de los Señores Concejales a la Sesión ordinaria de Concejo y con estas palabras declara clausurada la presente Sesión, siendo las 12H10.

Para constancia y fe de lo actuado firman en unidad de acto, en el lugar y fecha arriba indicados.

**SRA. GENNY PIEDAD RON BUSTOS**
**ALCALDESA DEL GADMP**

**DR. NELSON GUAMAN GUERRERO**
**SECRETARIO E DEL CONCEJO**



Puerto El Carmen: Francisco de Orellana y Ecuador – Telefax: 062-369-021 * 062-369-065
www.putumayo.gob.ec email: sitioweb@putumayo.gob.ec
PUTUMAYO SUCUMBIOS ECUADOR